

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN (Permiso y Recepción definitiva)

**VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF**

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01.2019)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :

CAUQUENES

REGIÓN :



URBANO



RURAL

N° DE CERTIFICADO

475

Fecha de Aprobación

19 DIC. 2022

ROL S.I.I

390-9

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 14 de fecha 04-04-1989
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 40,4 m² ubicada en POBLACION BELLAVISTA, CALLE LOS HUINGANES CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE N° 34 Lote N° manzana localidad o loteo BELLAVISTA sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL) timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
SILVIA BALVINA GARRIDO YEVENES	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3.- Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)		R.U.T.
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE		R.U.T.
DANIELA ANDREA PACHECO CASTRO		
PROFESIÓN		R.U.T.
INGENIERO CONSTRUCTOR		

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17 de la LGUC



DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA

clasificación: C-4 144.003 x 1612 m²
E-4. 104.183 v 24,2 m²

Presupuesto: 4.007.040

total a Pagar: 73.010.-

75% rebaja: 54.760

monto a Pagar: 18.250.-